

RESOLUCION EXENTA Nº 015/

00202

REF. : APLICA MULTA POR ATRASO EN ENTREGA DE
PRODUCTOS A PROVEEDOR QUE INDICA.

COPIAPÓ,

14 JUL 2015

VISTOS:

1º) La Ley Nº 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 2º) la Ley Nº 20.713, del Ministerio de Hacienda, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; 3º) la Ley Nº 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", 4º) Decreto Supremo Nº 1574 de 1971, del Ministerio de Educación Pública, que "Aprueba Reglamento de Ley Nº 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 5º) el Decreto Supremos Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; 6º) la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; 7º) el Decreto Supremo Nº 156, de 2014, del Ministerio de Educación, que "Nombra a doña Desirée López de Maturana, en el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 8º) la Resolución Nº 015/0026 del 04/02/2000; la Resolución Nº 015/172 del 20/08/2001 y la Resolución Nº 015/822 del 03/06/2004, que delega facultades que indica en el Director del Dpto. de Administración de Recursos Humanos y en Directoras Regionales; 9º) la Resolución Exenta Nº 015/2845, de 2010, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones; 10º) la Resolución Nº 015/0097 del 18/02/2015 de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que nombra en calidad de Directora Regional (S) Atacama, a la Sra. Carolina García Jofré; 11º) los demás antecedentes tenidos a la vista para la resolución.

CONSIDERANDO:

1. Que, se encuentra en Convenio Marco bajo el proceso de licitación ID 2239-5-LP14 de la Dirección de Compras y Contratación pública, el producto consistente en CM Venta, Arriendo, Accesor y Suministros Impresoras.

2. Que, se dispuso la contratación de la empresa **VIVANET LIMITADA RUT 76.018.259 - 1**, para la adquisición de Productos para CM Venta, Arriendo, Accesor y Suministros Impresoras. a través de la orden de compra ID **846-210-CM14** emitida el **01/06/2015**, con un plazo de entrega para el día **09/06/2015**.

3. Que, en el punto Sanciones del Contrato de la Dirección de Compras y Contratación Pública, correspondiente al proceso de licitación ID 2239-5-LP14, se establecen las sanciones de que puede ser objeto el proveedor adjudicado por incumplimiento contractual, preceptuándose lo siguiente: "El Adjudicatario podrá ser sancionado por las Entidades contratantes con el pago de multas por atrasos en la entrega de los productos. Las multas por atraso en la entrega se aplicarán por cada día hábil de atraso, y se calcularán como un 2% del valor de los productos solicitados y aplicable a las cantidades que se entreguen atrasadas, respecto del plazo de entrega acordado, con un tope de 10 días hábiles".

4. Que, en el punto Sanciones del Contrato de la Dirección de Compras y Contratación Pública, correspondiente al proceso de licitación ID 2239-5-LP14, se establecen las sanciones de que puede ser objeto el proveedor adjudicado por incumplimiento contractual, preceptuándose lo siguiente: "El Adjudicatario podrá ser sancionado por las Entidades contratantes con el pago de multas por atrasos en la entrega de los productos. Las multas por atraso en la entrega se aplicarán por cada día hábil de atraso, y se calcularán como un 2% del valor de los productos solicitados y aplicable a las cantidades que se entreguen atrasadas, respecto del plazo de entrega acordado".

5. Que, en la orden de compra ID **846-210-CM15** generada por esta Institución se establece el plazo de entrega de los productos adquiridos, y en Factura Nº 839, emitida por **VIVANET LIMITADA**, y Guía de Recepción Nº 839 de JUNJI, se deja constancia de la fecha de recepción de los referidos productos, documentos que sirven de fundamento y forman parte integrante de la presente resolución.



6. Que, la multa a aplicar por el atraso en la entrega de los productos adquiridos en el plazo estipulado, corresponde al cálculo efectuado por la unidad de compras conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Fecha entrega	Fecha entrega real	Días hábiles de atraso	Cantidad de productos con atraso	Valor unitario producto \$	Total \$	Tasa Interés	Multa diaria \$	Total Multa \$
846-210-CM15									
(1011440) CARTUCHO DE TINTA HP 951 AMARILLO 1030440	09-06-15	15-06-15	4	3	12.011	36.032	2,0%	721	2.883
(1011428) CARTUCHO DE TINTA HP 94 NEGRO 1030428	09-06-15	15-06-15	4	3	16.727	50.180	2,0%	1.004	4.014
								TOTAL	6.897

7. Que se hace necesario dictar el acto administrativo correspondiente.

RESUELVO

1. Aplíquese al proveedor **VIVANET LIMITADA.**, por concepto de multa la suma ascendente a **\$6.897** (Seis mil ochocientos noventa y siete pesos), conforme los fundamentos señalados en la parte considerativa de la presente resolución.

2. Impútese el monto de la multa antes indicada, al Subtítulo 22 ítem 04, Asignación 009, Subasignación 001, del Programa 02.

3. Notifíquese la presente Resolución Exenta al proveedor, mediante su publicación en el portal www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



CAROLINA GARCÍA JOFRÉ
DIRECTORA REGIONAL (S)
JUNJI ATACAMA

CGJ/KGA/Re
DISTRIBUCION:

- Subdirección de Recursos Financieros y Físicos
- Unidad de Adquisiciones
- Asesoría Jurídica
- Destinatario
- Oficina de Partes

VIVANET LIMITADA



Compra Venta Equipos e Insumos Computacionales
Avda. Huanhuali N° 1061 La Serena
Fono: (51) 2553030 Fax: (51) 2224605
E-mail: vivanet2008@vivanet.cl

R.U.T.: 76.018.259 - 1

FACTURA

07091 N° 07093

x 1

Sres. JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

RUT: 70.072.600-2

LOS CARRERA #431

COPIAPO

COPIAPO

Sr(a) ANGELA MARCELA CAMPU CAMPUSANO ARAYA Giro: GOBIERNO

Fecha Emisión: 12-06-2015

Fecha Vencimiento: 12-07-2015

S.I.I - LA SERENA.

FECHA VIGENCIA EMISIÓN HASTA 31 DICIEMBRE 2015

VIV 007093

Cantidad	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
3,00	CARTUCHO DE TINTA HP 94 (C8765WL) (SKU10118)	\$16.726,67	\$50.180,00
3,00	CARTUCHO DE TINTA HP 22 (C9352AL) TRICOLOR (SKU12747)	\$15.048,00	\$45.144,00
3,00	CARTUCHO DE TINTA HP CN052A 951 YELLOW (SKU41314)	\$12.010,67	\$36.032,00

Referencias: 1.- Proceso ChileCompra 846-210-CM15

SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS
DEPOSITAR EN CTA. CTE. VIVANET LTDA., 6209605-5, BANCO SANTANDER SANTIAGO.

Nombre

R.U.T.

Fecha

Recinto:

Firma

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo al lo dispuesto en la ley del Art. 4° y la ley del Art. 5° de la Ley 19.893, acredita que la entrega de mercancías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

SubTotal: \$131.356,00

NETO: \$131.356

IVA (19,00%): \$24.968

TOTAL: \$156.314

SIRVASE CANCELAR ESTA FACTURA CON CHEQUE NOMINATIVO CRUZADO A NOMBRE DE VIVANET LIMITADA.

ORIGINAL - CLIENTE

Handwritten signature and date: 12.06.15

Rut : 70.072.600-2
Dirección : Los Carrera N° 431
Teléfono : 56-52-2523020
Fax :

Demandante : JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Unidad de Compra : Junji - III Región
Fecha Envío OC. : 01-06-2015 13:48:18
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 846-210-CM15

SEÑOR (ES) :	VIVANET LIMITADA	A Sr (a) :	Jonatan Contreras
DIRECCIÓN :	Avenida Huánchali 1061 La Serena	FONO :	(56)(51)2553022
RUT :	76.018.259-1	FAX :	(56)(51)224605
Región de Coquimbo			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	INSUM. COMPUTACIONALES VIVANET		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	09-06-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Los Carrera N° 431	Copiapó	Región de Atacama
DIRECCION DE DESPACHO :	Los Carrera N° 431	Copiapó	Región de Atacama
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karla Silvestra Godoy Araya	56-52-2523020	kgodoy@junji.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	3	(1011428) CARTUCHO DE TINTA HP 94 NEGRO 1030428	(1011428) CARTUCHO DE TINTA HP 94 NEGRO; Código: ;Región : III	26,6	0,00	0,00	79,80
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	3	(1011440) CARTUCHO DE TINTA HP 951 AMARILLO 1030440	(1011440) CARTUCHO DE TINTA HP 951 AMARILLO; Código: ;Región : III	19,1	0,00	0,00	57,30
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	3	(1163785) CARTUCHO DE TINTA HP 22 TRICOLOR (C9352AL) UNIDAD 1189847	(1163785) CARTUCHO DE TINTA HP 22 TRICOLOR (C9352AL) UNIDAD; Código: ;Región : III	23,93	0,00	0,00	71,79

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	208,89
Dcto.	US\$	1,04
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	207,85
19% IVA	US\$	39,49
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	247,34

Fuente Financiamiento: 11003

Observaciones:

SE ADQUIERE TINTAS P01 Y P02 , PUESTO ENN LOS CARRERA 431 COPIAPO, FLETE INCLUIDO (HP94 C8765WL Y HP 951 yellow SON P02) (P01 Color HP 22 C9352AL)
CONTACTO: CARLOS CHINGA FERREIRA FONO 052-2-523019

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público (igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias).
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre inscrita en este.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

C. 02 45 41
REFRENDESE COORDINACION FINANCIERA
IMPUTACION: 2204 009001
MONTO: 101.869
PROGRAMA: 702
FECHA: 02-06-2015
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES



JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

GUIA DE RECEPCION

Nro. 839

DIA MES AÑO

15 06 2015

RECIBE: 3 -B0203 BODEGA REGIONAL ATACAMA

PROVEEDOR :76018259-1 VIVANET LIMITADA

NRO. PROVEEDOR : 1

DOC. ORDEN: 3-OCO-2471

GUIA/FACTURA: FI 7093

PROGRAMA: 2

USUARIO RECIBE: CARLOS CHINGA FERREIRA

PRODUCTO	DESCRIPCION BIEN	U.M.	CANT.	VALOR UNIT. CIVA	VALOR TOTAL CIVA
22-001-116	CARTUCHO DE TINTA HP C8765W	UNID	3.0	19,904	59,712
22-001-158	CARTUCHO DE TINTA HP CN052A 951 YELLOW	UNID	3.0	14,292	42,876

TOTAL \$ 102,588

sumos computacionales recepcionados con factura y orden de compra 846-210 programa 2

CARLOS CHINGA FERREIRA

CARLOS CHINGA FERREIRA

FIRMA

NOMBRE RESPONSABLE RECEPCION

FECHA RECEPCION V°B° Y TIMB

